

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Laboratorios Criminalísticos
Dirección de Laboratorios de Química
Departamento de Química Forense

133

FOLIO: 80003

ASUNTO: SE RINDE INFORME QUÍMICO
Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2014

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA U.E.I.D.M.S.
EN LA S.E.I.D.O
PRESENTE

El que suscribe Perito Químico Oficial de esta Institución, propuesto para intervenir con relación a su petición, rinde el siguiente:

INFORME

Planteamiento del problema

Se me solicitó constituirme en la Ciudad de Iguala de la Independencia, en el estado de Guerrero, el día de hoy, 03 de noviembre de 2014, a fin de auxiliar al Agente del Ministerio Público de la Federación en una diligencia de carácter ministerial.

Para dar cumplimiento a su solicitud, en compañía del perito en Incendios y Explosiones, nos constituimos en la Ciudad de Iguala Guerrero, una vez ahí se nos informó en lo que consistiría nuestra intervención.

Al respecto me permito informarle que nos desplazamos al lugar que ocupa el basurero municipal de la comunidad de Puente Río San Juan, municipio de Cocula Guerrero, en dicho lugar se me solicitó obtener muestras de materia sólida negra, localizada en las cuadrículas D6, E6, E7, F5, F6, F7, G5, G6, H6 Y M7, dichas cuadrículas fueron trazadas y rotuladas por peritos en materia de Antropología Forense y Criminalística de campo.

Se tomó una muestra de sustancia sólida negra por cada una de las cuadrículas, las muestras fueron embaladas en tubos cónicos de plástico transparente y marcadas respectivamente como D6, E6, E7, F5, F6, F7, G5, G6, H6 Y M7, dichas muestras fueron trasladadas por el perito en materia de Incendios y Explosiones para su procesamiento y serán remitidas con posterioridad al departamento de química forense.

Rúbricas

Avenida Río Consulado 715, Planta Baja, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06430, México, D.F. Teléfono: (55) 53 46 19 40; Fax (55) 53 46 19 80 - www.pgr.gob.mx.

Página 1 de 1